

San Salvador, 16 de febrero de 2023

Señores
Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al
Fondo de Titularización Hencorp Valores FOVIAL Cero Dos (FTHVFOV 02)
Presente

Estimados Señores:

LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores FOVIAL Cero Dos (FTHVFOV 02), convoca a los Señores Tenedores de los referidos Valores de Titularización a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización Títulos de Participación.

Dicha reunión se llevará a cabo el día lunes veintisiete de febrero de dos mil veintitrés (27-febrero-2023), a partir de las 10:00 am, en Av. Las Magnolias No. 206, Edificio Insigne, Nivel 17, sala de reuniones No. 3.

La agenda para la sesión de la Junta General Ordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Informe de Auditor Externo.
4. Ratificación del nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus emolumentos.
5. Ratificación del nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus emolumentos.
6. Otros puntos de interés.

La agenda para la sesión de la Junta General Extraordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Autorización para la modificación del Contrato de Titularización para modificar la característica de la emisión relacionada con la opción de redención anticipada.
3. Otros puntos de interés.

Para conocer los asuntos de carácter ordinario deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador. Para considerar legalmente reunida a la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador y toda decisión que adopte la Junta Extraordinaria se tomará con las tres cuartas partes de los votos presentes o representados

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y autenticada por notario, de lo contrario no podrá ser parte del Quórum.

Atentamente,



Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta

LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización
Hencorp Valores FOVIAL Cero Dos – FTHVFOV 02

